

Información para el análisis de coyuntura del 14 de marzo de 2018

Argentina/México: *Reconocerán aportes de Paulucci a la seguridad social del hemisferio.* 14-marzo-2018, (20 minutos, Redacción de Notimex)

Como parte de la conmemoración de su 75 aniversario, la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), reconoció la trayectoria de Juan Carlos Paulucci, Secretario de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina.

El secretario cuenta con un amplio conocimiento de las causas sociales y ha ocupado diversos cargos como el de subsecretario Técnico del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, presidente de la Caja de Subsidios Familiares para los Empleados de Comercio, y jefe de Gabinete de Planeamiento Estratégico de la Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina.

La CISS explicó en un comunicado que se compone por más de 80 instituciones de 37 naciones del continente americano, las cuales abordan temas como salud, pensiones, envejecimiento, trabajo, mercados laborales entre otros. ([Nota completa](#))

Colombia: *Evítese sanciones: un empleado doméstico no debe devengar menos de un salario mínimo* 14-marzo-2018, (Portafolio, redacción)

De acuerdo con cifras del Ministerio de Trabajo, en Colombia hay alrededor de 753 mil personas que trabajan en el servicio doméstico, pero a solo el 14% sus empleadores les pagan el salario y les liquidan sus prestaciones sociales como dicta la Ley, explica Camilo Méndez, Director Ejecutivo de Symplifica¹.

Frente a este panorama, **la Corte Constitucional ha ordenado reconocer el pago total de las prestaciones en dichos casos**, hasta el punto de fijar reglas para el pago de la pensión sanción, según sea la circunstancia de la empleada doméstica.

El alto tribunal ha sido enfático en exigirle a los empleadores de servicios domésticos que el pago de la remuneración no puede ser inferior a un salario mínimo, así como de horas extras, cesantías, intereses, vacaciones, auxilios de transporte, además de afiliarlas al sistema de seguridad social integral en pensiones, salud y riesgos profesionales. ([Nota completa](#))

¹ Symplifica es una plataforma que facilitara los procesos y trámites que conlleva tener un empleado doméstico.

México: *La opinión de la OCDE en materia de pensiones.* 14-marzo-2018, (El Economista, redacción de Amafore)

El documento Getting it Right de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) constituye una herramienta para ayudar a los países miembros en el diseño de políticas públicas en el contexto de cambio de gobierno.

La OCDE opina que a México aún le falta avanzar en diversas reformas, entre ellas la de pensiones y el seguro de desempleo. Se debe reducir el riesgo de desempleo e impulsar los ingresos de los adultos mayores pobres. Se hace énfasis en que las reformas en esta materia no siempre han abarcado lo suficiente, por lo que hace falta hacer más.

En el documento se menciona también que las reformas a la seguridad social para el sector privado y el sector público incrementaron la capacidad de la economía mexicana para financiar pensiones.

A pesar de esto, **las aportaciones al sistema son insuficientes para alcanzar altas tasas de remplazo.** Adicionalmente, **puesto que el sistema de pensiones actual sólo cubre a la población formal, la cobertura a otros grupos de la población en edad laboral no es suficiente.**

Otro aspecto que forma parte de los retos en México es la movilidad laboral entre el sector formal e informal, debido a que es muy alta, y esto a su vez genera vacíos de contribuciones significativos. ([Nota completa](#))

República Dominicana: *Aumenta afiliación a la Seguridad Social; mejoras en coberturas.* 14-marzo-2018, (Presidencia, redacción)

Un millón 414 mil personas fueron afiliadas al Régimen Contributivo durante pasado año, informó la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL).

El superintendente de la SISALRIL, Pedro Luis Castellanos, explicó que este régimen cuenta con la afiliación de 3 millones 900 mil personas.

Manifestó que, **dentro de las metas para este año, pretenden “continuar aumentando la afiliación de quienes están fuera del sistema; entre ellos, los trabajadores agropecuarios, trabajadores de construcción, entre otros”.** También, **el gobierno tiene el interés de aumentar la incorporación de los adultos mayores al sistema.**

El superintendente informó que la SISALRIL, fijó dentro de sus propósitos para este año, identificar como prioridad, elevar la calidad de atención

primaria y la prevención. Del mismo modo, **reducir el gasto familiar en las atenciones médicas, desarrollar un mecanismo integrado de gestión para medicamentos y procedimientos de muy alto costo.** ([Nota completa](#))